

## CERTIFICADO DE DONACIÓN

En atención al régimen tributario dispensado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, para las aportaciones efectuadas por personas físicas y jurídicas a favor de entidades sin ánimo de lucro:

D. Pedro L. Cabrera Navarro  
Presidente Fundación Canaria Colegio de Médicos de Las Palmas

### CERTIFICA QUE:

- La Fundación Canaria de Colegio de Médicos de Las Palmas, con C.I.F G35940899 se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias y que se le aplica los incentivos especificados en el Título II la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, regulados en el artículo 16 de la misma ley.
- \_\_\_\_\_, con C.I.F \_\_\_\_\_, ha donado a esta Fundación la cantidad de \_\_\_\_\_ euros, el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.
- La donación recibida será para la realización de los fines fundacionales y los proyectos aprobados por el Patronato de la Fundación y autorizados por el Protectorado de Fundaciones para el año en curso.
- Que esta cantidad se entrega con carácter irrevocable.
- Y para que conste, a los efectos oportunos expido el presente certificado.

En Las Palmas, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_\_

**FUNDACIÓN CANARIA COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS**

**Pedro L. Cabrera Navarro**  
Presidente